



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA  
Date: 2021.10.11 07:27:50 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COM'UN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: oH5Tjym0B6EhMOI7ztfg==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	CSC-10008861	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280034367	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/12/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 20/04/2022	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

<b>TOMADOR</b>	PYP SYSTEMS COLOMBIA SAS	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	9006045901
<b>DIRECCIÓN</b>	KM 3 5 AUT MEDELLIN COSTADO SUR OF C 72	<b>TELÉFONO</b>	8773518
<b>ASEGURADO</b>	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL SANTA MARTA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	8001658686
<b>DIRECCIÓN</b>	PALACIO DE JUSTICIA DE SANTA MARTA CALLE 20 # 2A - 20 PISO 2	<b>TELÉFONO</b>	3114047630
<b>BENEFICIARIO</b>	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL SANTA MARTA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	8001658686
<b>DIRECCIÓN</b>	PALACIO DE JUSTICIA DE SANTA MARTA CALLE 20 # 2A - 20 PISO 2	<b>TELÉFONO</b>	3114047630

**OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN PRORROGA N1 FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 AL CONTRATO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTIENEN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ORDEN DE COMPRA NO63103, CUYO OBJETO ES ADQUIRIR E INSTALAR COMPUTADORES PARA DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2020	24:00 Horas Del 20/04/2022	21.443.931,40	5.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2020	24:00 Horas Del 20/04/2022	21.443.931,40	5.000,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 42.887.862,80</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	AGENCIAS	100,00

<b>PRIMA BRUTA</b>	\$	10.000,00
<b>DESCUENTOS</b>	\$	
<b>EXTRA PRIMA</b>		
<b>PRIMA NETA</b>	\$	10.000,00
<b>GASTOS EXP.</b>	\$	0,00
<b>IVA</b>	\$	1.900,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	11.900,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

<b>CONVENIO DE PAGO</b>	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/10/2021
-------------------------	---

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

ACE AFANADOR  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ASOCIACIÓN A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SEGUROS S.A. - AVA - IFF



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CSC-100008861 y endoso, 1 cuyo afianzado es: PYP SYSTEMS COLOMBIA SAS Asegurado o Beneficiario: RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL SANTA MARTA / RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL SANTA MARTA, expedida por la Compañía en 11/10/2021, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en CEN SABANA CENTRO a los 11 días del mes OCTUBRE del año 2021.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
de Santa Marta

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

11/10/2021

APROBÓ

11 DE OCTUBRE DE  
2021

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta cuidando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la contaminación de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	oH5TjyymoB6EhM017zIfg==	Número de póliza	100008861
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	11/10/2021	Inicio de vigencia	29/12/2020
Fin de vigencia	20/04/2022	Tomador	PYP SYSTEMS COLOMBIA SAS
		Asegurado	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL SANTA MARTA
Valor asegurado	21.443.931,40		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ORDEN DE COMPRA NO.63103 , CUYO OBJETO ES ADQUIRIR E INSTALAR COMPUTADORES PARA DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/12/2020	24:00 Horas del 20/04/2022	\$ 21.443.931,40	\$ 5.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 29/12/2020	24:00 Horas del 20/04/2022	\$ 21.443.931,40	\$ 5.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundalseguros@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13